SESION EXTRAORDINARIA Nº 48 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 29 de Noviembre de 2013, siendo las 11:47 horas en el nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión extraordinaria Nº48 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde Sr. **ANGEL BOZAN RAMOS** actúa como Ministro de Fe la Secretario Municipal Suplente Sr. **GERÓNIMO MARTINI GORMAZ,** asiste el Administrador Municipal don **Marcelo Antonio Cofre Zepeda.**

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	**CONCEJAL**	**: SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ**
SEGUNDA	**CONCEJAL**	**: SRA. SANDRA MENESES TAPIA**
TERCER	**CONCEJAL**	**: SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO**
CUARTO	**CONCEJAL ausente**	**: SR. RAMÓN CALDERÓN HORMAZÁBAL**
QUINTO	**CONCEJAL**	**: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS**
SEXTO	**CONCEJAL**	**: SR. NICLAS ROMO CONTRERAS**

TABLA:

I.- TABLA ORDINARIA:

Presentación y Aprobación del Plan Anual De Salud Municipal para el año 2014.

II.- HORA DE INCIDENTES

El alcalde se dirige al Concejo Municipal y dice que se tratará un único punto.

Presentación y Aprobación del Plan Anual De Salud Municipal para el año 2014.

El Secretario Municipal solicita un minuto de silencio, por el sensible fallecimiento de la Madre del Concejal Ramón Calderón, el alcalde solicita que quede consignado en acta, el minuto de silencio por la Sra. Orieta Hormazábal, madre del Concejal Calderón.

El Alcalde da la palabra a la Directora de Salud, para que realice una exposición genérica del tema ya analizado.

Se dirige al Concejo La Sra. Marcia Ibarra, Directora de Salud presenta el Plan de Salud 2014, con todos los énfasis de las prestaciones que tenemos que hacer durante el año 2014, basada en el Decreto Per cápita que nos rige de contar con 96 prestaciones, atención primaria, este plan está hecho principalmente en base a eso generando un foco importante en todo lo que tiene que ver con el fortalecimiento de salud integrar con un enfoque familiar y comunitario, agregando también el enfoque de calidad y también con énfasis en lo que es lo promocional y preventivo. El Plan contempla principalmente una evaluación de un diagnóstico de la comuna, además de la evaluación de los diferentes programas y metas que tenemos que cumplir, la mayoría está evaluada a agosto, porque es lo que establece el servicio de salud y el resto de las metas proyectadas a Diciembre, donde les presenté las tablas que corresponden a que la mayoría de las metas estarían cumplidas a esa fecha, importante también destacar que hay dos énfasis que queremos exponer, que tiene que ver con lo promocionar y además con la participación ciudadana, incluyendo lo que tiene que ver el trabajo comunitario, principalmente con los trabajos de los CDL, los trabajos con los centros de desarrollo local, y los encuentros y diálogos con la comunidad para ir junto con ellos construyendo lo que tenemos como política de salud comunal, dentro de la prioridades de salud para este año, tenemos tres grandes lineamientos que es mantener y fortalecer los éxitos en materia de excesos a las prestaciones de salud y resultados sanitarios logrados innovar en los combates de problemas de salud, derivados en los estilos de vida y la conducta de nuestra población y conseguir las acciones sanitarias desde un enfoque anticipado. Dentro de la evaluación, mencioné también en la reunión que uno de los énfasis principales que queremos también dar, tiene que ver con que nuestra población prioritariamente concentrada entre 20 a 64

años, es una población que cada día se va a ir envejeciendo más, por lo tanto ahí tiene que ser una estrategia importante, que tiene que ver con potenciar, llegar a esa edad en las mejores condiciones posibles, desde ahí nacen cuatro estrategias importantes de intervenir, que tienen que ver con, Obesidad Infantil, Prevención y Detección precoz y tratamiento oportuno de las conductas riesgosas de consumo de alcohol y drogas en adolescentes, compensación y control de los factores de riesgo de las enfermedades no trasmisibles en los adultos, fomentar la autovalencia en los adultos mayores. También hacer presente en este plan de salud, la dotación 2014, que ya fue aprobada por el Servicio de Salud y finalmente el punto que generó discusión, presupuesto de salud, que si bien salud, los ingresos que percibe, logran costear los gastos en salud, tenemos una deuda, de un arrastre importante de $1.529.550.377.- que nos genera dificultades en el funcionamiento.

El alcalde dice, los mil quinientos millones está claro el concepto y esperamos que esa deuda, de alguna forma se vaya reduciendo, lo importante y estratégico y a pesar del dramatismo de la situación, estratégico digo, porque creo que es bueno transparentarlo ante todo, cosa que nosotros también como concejo, vayamos midiendo en el transcurso de los meses, en el transcurso de los años, esta deuda de alguna forma ir reduciéndose para poder estabilizar el sistema.

El alcalde da la palabra a don Ariel Gómez, dice; señalar a los concejales que el trabajo que se contiene acá, es producto del trabajo del equipo de salud en la forma que se detalló en la exposición, en la sesión de comisión y que es información certera y que efectivamente, respecto al tema presupuestario, igual como ocurrió en educación el objeto era transparentar la situación real de la Corporación y la situación real en el área de salud, es que tiene una deuda de poco más de mil quinientos millones de pesos, que corresponde en su gran medida a la deuda heredada de los años anteriores, la más importante tiene que ver con los NO pago, en su oportunidad, de los impuestos retenidos a los funcionarios que trabajan con retención de impuestos, honorarios o que tiene remuneraciones grabadas con impuestos y esa es la situación más compleja quizás, diario que los intereses van aumentando, los intereses, los reajustes, las multas, es un tema que nos va a complicar más de lo que esperamos y la claridad efectivamente, es que si no existiera deuda, si se podría financiar, a diferencia de lo que ocurre en educación, donde el sistema, como lo hemos comentado varias veces, no se financia.

El alcalde agrega, se dice, el sistema de salud se financia, esta es la versión que he escuchado, de parte del propio Ministerio de Salud, cuando fuimos a reunión a comienzo de año y lo que he escuchado técnicamente, por parte de las unidades de salud, durante el año, el sistema se financia, hay que señalar que nosotros tuvimos que equilibrarnos, porque hubo una reducción de una sobre dotación de personal que el mismo ministerio nos dijo que era demasiado, para poder llegar a esta situación actuar que se dice, se financia, es lo que oyen, porque las demandas siempre van hacer mayores, siempre será más remedios, más exámenes, todos quieren más personal, yo donde voy me piden un puestecito de auxiliar, aunque sea en algún consultorio!, comenta, toda la gente dice falta más gente, yo lo dejo en ese contexto, si nosotros tuviéramos hartos recursos, tal vez pudiéramos tener una atención de lujo y en ese sentido, lo único que cabe decir a esta altura es, bueno hay que perfeccionar la gestión, digo bien, perfeccionar, estoy consciente de lo que estoy diciendo, porque siempre tenemos que auto exigirnos en ver como perfeccionamos la gestión, porque no obstante que dice el sistema se financia, yo igual escucho reclamos de la ciudadanía, que este remedio, que esta mala atención aquí, la cantidad de veces que la gente me ha hablado de la mala atención, por ejemplo en el Nuevo Buin, es increíble!, increíble!, de donde más le llegan comentarios es del Nuevo Buin, de otros lados, en realidad no tanto, dicen fui y no habían remedios, pero cómo? Y el plan, el Auge? Garantiza todas estas cosas, por qué no se alcanza y se dice además que el sistema se financia, yo sé que administrativamente las cosas son así, siempre todos van a querer más, el personal va a querer más, los vecinos van a querer más, pero ese es el contexto, se financia salud, sí, pero esperamos que a la vuelta del año no haya más que tal vez una deuda, deudas que viene anterior, pero en lo posible que se vaya reduciendo, y la pregunta final es; vamos a poder ir reduciendo esa deuda, se ha ido reduciendo en los últimos meses?

Dice la Directora de Salud, si hemos llegado a reducir la deuda, si ustedes recuerdan más bien los problemas eran de índole previsional, que afectaba directamente a los funcionarios, al menos esta año 2013, desde diciembre a la fecha, se ha logrado reducir y pagar casi todo lo que se adeudaba en relación a temas previsionales, el alcalde agrega que la municipalidad pasó plata para eso, continúa la Directora, cuando dicen que salud se financia, los ingresos que llegan son como para ir dándose vuelva, pagar los insumos, pagar los sueldos, pagar los exámenes de laboratorio, pero para la deuda en sí, el aporte municipal fue lo que nos apoyado en poder ir regularizando ese tipo de cosas, ahora, que esperamos para el 2014 en términos presupuestarios, yo les contaba, nosotros ayer nos enteramos, en la tarde que habíamos aumentado la atención percápita, seis más o menos en promedio, seis mil inscritos más, recuerden que también habíamos perdido alrededor de dos mil el año anterior, por lo tanto este año tuvimos menos ingresos, eso lo recuperamos, y por lo tanto, vamos a tener un ingreso mayor al de este año también, eso nos va ayudar a paliar en parte, no la totalidad de la deuda, pero si nos va poder ayudar a ir paliando esta deuda y liberando créditos que es una de las principales dificultades, consulta el alcalde, estos inscritos de debe a un aumento natural de la población? O alguna gestión que ustedes hicieron como equipo? Responde la Directora, nosotros desde que llegamos lo primero que hicimos, como se hacía el proceso percápita, porque primero nos dimos cuenta que por ejemplo no se validaba la última atención que la gente tenía, se atendía a gente de isapre, estaban e incluso con retiro de medicamentos, cosa que también genera mayor gasto para el sistema y no nos llega ingreso por esa vía, se comenzó a trabajar mucho con la gente del SOME que es la gente que principalmente hace la inscripción, para que comenzaran a inscribir a la gente y empezamos a despejar vías de gente que no estaba inscrita, que se inscribió y también hicimos una alianza con educación, promocionando también los servicios de salud, de manera que los usuarios que tienen acceso a nuestros establecimientos, accedieran a inscribirse y eso genera a regularizar y general un delta de personas que se atienden con nosotros y que no estaban inscritas, consulta el alcalde, y esos seis mil no están considerados en este proyecto del presupuesto 2014? Responde la Directora de salud, NO, porque esto lo supimos recién ayer, por lo tanto ya tendremos que hacer una modificación presupuestaria para ello.

El alcalde se dirige al Concejo Municipal, para que realicen consultas, referente al tema, el alcalde da la palabra a la Concejala Meneses.

La concejala dice que el tema de la salud es bastante complicado, un tema sensible, por todo lo que nos afecta la salud a nosotros, a personas y me parece bien que esté integrad la obesidad de los niños, y adulto mayores, pero me preocupa si el tema de la mujer, me gustaría saber si en el consultorio aún se encuentra disponibles para realizar el examen Papanicolaou, y para la mamografía, la directora responde que si están consideración, el tema de la mamografía, si bien no es una prestación de atención primaria como tal, el servicio de salud, el ministerio, financia la realización de mamografía, y nos otorgan una cantidad de cupos, este año fueron alrededor de seiscientas mamografías, que tenemos por dos vías, unas que derivamos al Hospital Barros Luco y una que genera compra de servicios, por lo tanto las mujeres en cierto rango, tienen acceso a realizarse su mamografía y los equipo de salud las tiene identificadas y las llaman y las citan al encuentro con el examen, y el tema del Papanicolaou si bien es una meta bastante dura para nosotros, porque se nos pide que sea un porcentaje elevado de pap, que se toman, sigue siendo la meta más difícil de cumplir, porque las mujeres tiene el acceso a tomarse el examen no llegan, porque además el examen tiene muchos mitos adosados a la realización del examen, por lo tanto ese es un llamado a colaborarnos también, a que las mujeres tiene que tener su examen al día. La concejala dice que a ella le parece que el pap es más accesible y me parece que para hacerse la mamografía no hay tanto cupo, porque un día atendía a una señora y le comentó que personas menores de 40 años no se lo hacen, en el sistema público. La Directora de Salud, dice, esos son los límites, nosotros trabajamos con grupos prioritarios, ahora cuando hay casos de mujeres que quizás pueda tener un quiste o se palpan algunas situación irregular, también esas mujeres tiene acceso, por lo tanto es importante tener el control con la matrona, hacerse el examen físico de mamas y si lo requiere también puede solicitarlo.

El alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, dice, antes de ir a la votación yo quiero dejar establecido, en la reunión de trabajo, en la cual se hicieron las consultas correspondientes al plan de salud que se nos entregó en el día de hoy, y de acuerdo a las conversaciones que sostuvimos, tanto con el secretario general de la corporación, como la doctora y algunos dirigentes de los distintos estamentos de la corporación de salud, quiero que quede establecido que ojalá las peticiones que formulé se realicen a la brevedad posible, porque si la situación de los funcionarios lo que se refiere al comedor, el sistema de los pasillos, la situación del baño, para tomar en cuenta que los funcionarios tiene que tener tranquilidad para trabajar lo mejor posible, ya lo mencioné antes, y lo reitero en esta reunión oficial, pido que ojalá esto se cumpla y la vez también, de acuerdo a las informaciones que tenemos, de acuerdo a que nos informó la doctora, de acuerdo a lo que está estipulado en el plan que se estaría cumpliendo las metas, me gustaría que se nos informara. La doctora responde que le puede enviar una evaluación al respecto. Continúa el Concejal Henríquez, dice que le gustaría una evaluación como corresponde, yo confío en lo que me está señalando, pero también confío en la gente que trabaja en el sistema de salud, porque yo no soy ni médico, ni paramédico, y tampoco estoy trabajando allá, pero si esa duda que yo tengo, quiero que me la comuniquen, porque fue la petición que hicieron los dirigente, entonces en base a eso me gustaría que se me informara, o se nos informara en general, sobre lo que estoy solicitando, para la tranquilidad mía y el resto de los colegas, si así lo estima la ley y a la vez para dar cumplimiento a lo que me están señalando los dirigentes.

El alcalde expresa, sobre el primer punto que quede constancia que queda informado por parte de la Directora, que hay un tema de programación y que a partir de enero se reduce en forma significativa, toda esa acumulación de cajas y bodegas que están en algunos lugares y ese lugar estaría despejado cuándo directora?, (consulta el alcalde), responde que se dio el plazo entre noviembre y diciembre, aún queda todo diciembre, esta regularizado el tema del comedor y la habilitación, lo cual nombra el concejal, esta inhabilitado hace muchos años, la idea es contar con un espacio que no estaba, agrega don Ariel Gómez, respecto al especio físico mencionar que el Consultorio Héctor García, como el CEFAM Alto Jahuel, ya se hicieron chicos, están colapsados, por lo tanto es necesario trabajar en las ampliaciones o empezar a preocuparse del CEFAM Maipo, continúa el Concejal Henríquez y señala que don Ariel se refiere, como se va a postular al proyecto de Maipo, ahí quizás sería conveniente a través de Gobierno Regional, solicitar una ampliación para una bodega y que sea comunal, dándoles los espacios necesarios, para que así el lugar de Héctor García, el personal recupere sus baños correspondientes, sus comedores y todo lo que sea pertinente, en el caso si se tiene que hacer algo (está el diseño, dice el alcalde), aprovechar esas circunstancia, porque es importante tener un lugar donde se pueda almacenar todos los implementos.

Agrega don Ariel, también hacer presente que postulamos a un proyecto de ampliación, a La Embajada de Japón, que finanza proyecto de este estilo, estamos a la espera de cómo va hacer el proceso.

El alcalde da la palabra al Concejal Araya, quiero manifestar un poco mi malestar y molestia, porque esto se me entregó hoy, en una hora no podemos ver el plan de Salud, para ver lo que queremos para nuestra comuna, ojalá pueda venir más desglosado para ver las finanzas de lo que queremos, para ver cómo nos pueden ayudar a entender el tema financiero, porque como todos dicen, la salud se autofinancia, pero aquí con las cifras, no lo vemos así, que pena que en una hora tuviéramos que trabajar en esto, yo hubiese dedicado, tengo toda la voluntad de trabajar, todos los tiempos, me los hago para venir a las reuniones y participar es súper constructivo, pero me molestó un poco que esto nos haya llegado el miércoles en la noche el correo y recién hoy tengamos en nuestra manos el Plan de Salud y lo hayamos visto con muy poco tiempo, quiero dejar presente mi molestia acá en el Concejo.

Don Ariel Gómez dice, quiero recordar que el día lunes se informó que el Plan se enviaría el miércoles y que hoy trabajaríamos en la comisión, por lo tanto es un tema que ya estaba avisado, concejal. Respecto al tema del financiamiento, reiterar que si tuviéramos deuda cero el sistema de salud se financiaría, el desfinanciamiento o la deuda de arrastre, es eso precisamente, una deuda de arrastre que nosotros recibimos.

El alcalde da la palabra al Concejal Silva, y consulta por la diabetes gestacional que hay en la Comuna, la Dra. Ibarra responde que todo lo que tiene que ver principalmente con la salud de la mujer en su etapa gestacional, hay bastante cobertura, gracias al programa Chile Crece Contigo, es un programa que tiene como política la protección de la infancia, desde la gestación, hasta los cuatro años, respalda y asegura la atención, sobretodo en estos casos que son de riesgo, por lo tanto tiene acceso y tiene cobertura.
El alcalde da la palabra al Concejal Romo, dice, de acuerdo a lo que nos presentan, este Plan viene desfinanciado, un ingreso por parte de la Municipalidad de mil quinientos veintinueve millones y es complicado, aprobar algo que viene desfinanciado y me sumo a lo que dijo Miguel, no tuvimos el tiempo suficiente para realizar un análisis de lo que corresponde a la salud, son muchos temas que se pueden ver, plantear, construir, toda una mesa de diálogo, como se dijo en esta misma mesa, en el tema de educación independiente del resultado de la votación, con respecto al Plan de Desarrollo, hubo un dialogo con respecto al tema de la educación, no siendo nosotros técnicos respecto a la educación y tampoco a la salud pudimos realizar nuestros planteamientos y nos pudieron entregar de muy buena forma también lo que estaba pasando en la educación, no solamente comunal, sino nacional y se formó un buen dialogo, considero que 24 horas antes de una votación, como dijo el secretario, aquí se entrega una información verídica, confiable, yo no lo pongo en duda, pero tampoco puedo decir que así lo es, porque no he realizado el estudio correspondiente.

El alcalde da la palabra al Concejal Silva, destacar que el déficit o la deuda, era de la administración anterior, está registrada, se trata de transparentar la deuda.

El alcalde da la palabra a la Concejala Meneses, dice quiero hacer un alcance, casi comparto un poco lo que dicen acá mis dos colegas, Romo y Araya, porque en la gestión anterior dejó esta deuda, les entregaban documentos y que estén con esta desconfianza los entiendo, porque si el alcalde que ellos tenían anteriormente, les entregaban documentos falsos, que no era lo que correspondía, entiendo que estén con desconfianza, ya que esta deuda la dejó la administración anterior, él entrega documentos y que no eran verídicos, en eso comparto un poco la opinión que tienen.

El alcalde expresa, quiero dejarlo en acta, de antes, hay una costumbre de que a última hora llegaban los presupuestos, y todos confiaban, y todos se pronunciaban y la gran mayoría votaban a favor de las propuestas, pero creo que es importante que en esta mesa quede establecido, señora directora, que para el próximo Plan y de aquí en adelante la información llegue con mayor tiempo, no podemos hacernos los desentendidos, cuando hemos dicho que en todos los ámbitos vamos a transparentar todas las cosas, y obviamente que ha llegado retrasado, a última hora este Plan. Pero no Obstante eso, y creo que ya es necesario pasar a la sesión de votación, yo confío en el trabajo técnico que se ha venido desarrollando en el transcurso del año, nosotros hemos suministrado, recursos para que esta deuda vaya disminuyendo, aquí ha quedado claramente explicito por la parte técnica, que aquí hay una deuda y hay un presupuesto.

Votación

ALCALDE		**Sr. Ángel Bozán Ramos**	**: aprueba**
PRIMER	**CONCEJAL**	**Sr. Patricio Silva González**	**: aprueba**
SEGUNDA	**CONCEJALA**	**Sra. Sandra Meneses Tapia**	**: aprueba**
TERCER	**CONCEJAL**	**Sr. Hernán Henríquez Parrao**	**: aprueba**
CUARTO	**CONCEJAL**	**Sr. Ramón Calderón Hormazábal**	**: ausente**
QUINTO	**CONCEJAL**	**Sr. Miguel Araya Lobos**	**: rechaza**
SEXTO	**CONCEJAL**	**Sr. Nicolás Romo Contreras**	**: rechaza**

El Concejal Henríquez aprueba y espera que se cumpla todo lo que se ha comprometido ahora, especialmente lo que se refiere a los trabajadores, que tengan sus comedores dignos para almorzar, sus casilleros y sus baños como corresponde.

Por la mayoría de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba, "Plan Anual de Salud Municipal para el año 2014".

El Sr. Alcalde indica que se levanta la Sesión, siendo las 12:48 horas.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE

GMG/dgg